



**¡MADRID!**

**DISTRITO  
CARABANCHEL**

Secretaría Distrito

Junta Municipal de Carabanchel

Sesión Ordinaria, celebrada el martes 6 de marzo de 2012

**Presidencia de D. Manuel Troitiño Pelaz**

**Asistentes**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Vozmediano Gómez.

**Presidencia:**

D. Manuel Troitiño Pelaz

**Secretaría:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles de Dios San Román

**Concejales:**

D. Gabriel Calles Hernansanz

(Se abre la sesión siendo las catorce horas y diez minutos del día 6 de marzo de 2012).

**Gerente:**

D<sup>a</sup> Sonsoles Medina Campos

**Vocales:**

D<sup>a</sup> Alba Blas Pámpanas  
D. David Campo Acosta  
D<sup>a</sup> Raquel Carrillo Pose  
D<sup>a</sup> Socorro Cimadevilla Nebreda  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mar Domene Roma  
D. Carlos Domingo Gabaldón González  
D. Daniel Gómez Pérez  
D<sup>a</sup> Aurora Herranz Castellanos  
D. Rafael José Velez  
D. Gabriel Liviu Biclea  
D. José María Loza García  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Martorell Ruiz  
D. Fco. José Moraga Seoane  
D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez  
D<sup>a</sup> Beatriz Ocaña Rincón  
D. Gregorio Peña Lucas  
D. Agustín Peña Ramos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Pámpanas Sánchez  
–Roldán  
D. Miguel Sánchez Recio



**El Presidente:** Buenos días, bienvenidos a la sesión ordinaria de la Junta Municipal, correspondiente al mes de marzo.

Antes de comenzar, de que dé comienzo formalmente el Pleno, el Concejal de este Distrito en los últimos doce años, se despide y quiere hacerlo ante el Pleno; quiere hacerlo con unas palabras y entendido que los Grupos, a través de sus Portavoces, o si alguien quiere hacerlo a título personal, también querrá despedirse de él.

### **D. Carlos Izquierdo**

**Torres:** Muchas gracias, Manolo. Cuando uno se va, es el momento más duro, un momento difícil y más cuando te dejas la piel por el distrito y has estado trabajando por él desde siempre. Yo, nací en Carabanchel. En el año 1989, fui Vocal Vecino de este mismo Pleno, y nunca me pude imaginar que diez años después llegaría a ser Concejal.

Desde el año 1999 han pasado trece años, trece años en los que probablemente se hayan hecho cosas bien y otras mal.

Cuando uno se va de los sitios, lo que tiene que mirar es si lo que deja, lo deja mejor que lo cogió. Personalmente, creo que es así aunque alguno de los Grupos pudieran pensar otra cosa.

He estado en otros distritos pero, desde luego, ninguno es comparable al distrito donde naces, donde vives y donde haces tu proyecto de vida y para mí, ese distrito es Carabanchel.

Quiero agradecer a todas las personas que han estado conmigo trabajando, en estos momentos Ana, Esther y la Gerente de forma mucho más directa. A Mar, Beatriz, David, Álvaro, Juan Carlos Gómez, a todas las personas que de alguna u otra forma también han colaborado y que estando en segundo plano, han realizado un trabajo, para que al final otro se lleve las glorias.

Mi agradecimiento, y lo pude hacer el otro día, a todos los funcionarios, Carabanchel tiene un plantel de funcionarios francamente bueno en todos los departamentos. Han hecho un trabajo exquisito, y también fruto de ese trabajo las cosas han salido bastante bien y a la Secretaría del Distrito que me ha acompañado durante todo este tiempo y creo que ha sabido sacarle a la Junta muy buen partido.

Mi agradecimiento a todos los Grupos, independientemente de los planteamientos de cada uno, siempre hemos tenido una muy buena relación personal.

Me gustaría que en el futuro el buen ambiente que siempre ha tenido la Junta de Carabanchel, se mantuviese.

En ese buen ambiente quiero destacar a dos personas; dos personas que han sido, precisamente, rivales del Grupo Popular, me refiero a Joaquín García Pontes y a Gabriel Calles, Los dos han sido excelentes y extraordinarios Concejales, me consta que han hecho un trabajo impresionante por el Distrito. En cualquier caso, siempre lo han hecho desde un punto de vista



constructivo y eso es lo más bonito y más importante de todo, porque Carabanchel, lo decía el otro día que tuvimos la oportunidad de presentar el libro, por circunstancias, muchas veces no ha sido bien visto, tenía un aspecto algo peyorativo y durante los últimos años lo que hemos tratado es de mejorar la imagen del distrito.

Muchas veces es más importante conseguir mejorar la imagen que se tiene desde fuera, que lo que se haga en el distrito y en eso no tengo ninguna queja porque el Partido Socialista y Gabriel Calles, en este momento, lo demuestra día a día.

Por último, despedirme de lo más importante, que son los vecinos. Los vecinos de Carabanchel, hoy el distrito con más habitantes y más poblado de todo Madrid, son gente humilde, trabajadora, obrera, gente de clase media, normal y corriente que forma parte de uno de los distritos del sur de la ciudad que más importancia tiene. En eso, quiero agradecer a todos los vecinos y a todas las entidades vecinales y lo quiero personalizar en Lourdes, que es la Presidenta de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Carabanchel, porque han sabido hacer uno de los trabajos más importantes, con críticas, muchas veces duras, contra esta propia Junta Municipal, pero han sabido tender puentes para llegar a acuerdos. Llegar a acuerdos que nos han permitido firmar Planes de Barrio, Planes de Inversión, y que gracias a ellos hemos conseguido construir un distrito mucho mejor.

Puede parecer raro, a lo

mejor, esa sintonía que ha habido entre la Junta y las entidades vecinales, pero creo que hemos sabido todos entender, francamente bien, al distrito, pedir lo que se necesitaba y construir un distrito al fin y al cabo mejor.

Me voy con mucha pena, muchísima pena. No está siendo nada agradable para mí, aunque pudiera parecer un ascenso, porque aunque voy a un sitio importante, pocos sitios hay tan importante como ser Viceconsejero, creo que lo que dejo aquí es mucho más de lo que voy a tener, entre otras cosas por el cariño de todos vosotros.

**El Presidente:** Despues de esa emoción contenida, tienen la palabra los Grupos Políticos y las asociaciones de vecinos y aquellos que lo deseen.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz:** Hay muy pocas cosas que decir, Carlos.

En Carabanchel, en la época de la democracia, ha habido tres Concejales por el Partido Socialista, ha habido tres Concejales por el Partido Popular, y yo creo que tú entraste por la época de Manolo, aproximadamente, y si hay algo que nos destaca a los carabancheleros es que somos nacionalistas con lo nuestro. Lo sentimos, lo vivimos y lo defendemos. Muchas veces digo que "desde que Madrid se incorporó a Carabanchel, no Carabanchel se incorporó a Madrid".



Durante este tiempo ha habido momentos muy difíciles y, es verdad, que el distrito se ha transformado enormemente y en esa transformación tienes una parte muy importante de responsabilidad. Hemos discrepado en muchísimas ocasiones, hemos llegado a acuerdos en otros. La labor ha sido fructífera pero sobre todo, y es el aspecto que quiero destacar, ha sido una labor amigable, una labor respetuosa y ha sido una labor en la que puedo decir, no me duelen prendas, un período, un proceso en que he conseguido un amigo. Para mí, es muy importante.

No sé si vas a acertar o te vas a equivocar, es una decisión personal, es una decisión muy arriesgada, pero sobre todo es una experiencia nueva. En mi nombre y en el del Partido Socialista, al cual represento en el distrito, te deseo lo mejor; te deseo todo tipo de acierto, pero solamente te deseo una cosa: felicidad. Yo creo que la felicidad va a ser la suma de aciertos, de retos, de tomas de decisiones, a veces difíciles. Es una labor muy costosa, la que has puesto sobre la mesa, muy complicada, es una nueva experiencia.

Creo que no perdemos a un vecino, no perdemos a un político, sino al contrario, creo que ganamos a un político en otra esfera. Sé que vas a tener a Carabanchel presente; sé que vas a trabajar, seguir trabajando en otra esfera por Carabanchel.

Quiero reconocerte la entrega permanente, no ha habido ni una sola vez que recurriésemos al Presidente de la Junta Municipal

que no le tuviésemos al otro lado del teléfono, o al otro lado de la puerta.

Tu persona, tu paso y la esencia que dejas es una estela que va a durar en el distrito durante mucho tiempo. Por tanto, quiero desearte lo mejor. Quiero que sepas que me vas a tener para lo que necesites y dónde necesites y quiero que, a partir de ahora, seas muy feliz, Carlos.

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, **D. David Campo Acosta:** Desde las inmensas distancias ideológicas y políticas, sí que me sumo al reconocimiento, en este distrito siempre ha habido un respecto, un juego limpio, dentro del Reglamento, evidentemente, y siempre dentro de la discrepancia ha habido un trato bastante correcto.

En lo político, no puedo decir nada positivo porque entonces estaría en su partido y no estaría en Izquierda Unida, pero hemos tenido suerte de tener un Concejal que siempre ha estado cuando se le ha llamado, cuando se le ha necesitado y que siempre se ha prestado para escuchar a la gente.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo Gabaldón González:** Carlos, nosotros somos relativamente jóvenes en esta Junta Municipal, apenas llevamos cinco meses.

En general, el poco contacto que hemos tenido ha sido muy agradable. Recuerdo el primer día que tuvimos el primer Pleno que,



personalmente, salí un poco frustrado y cuando bajábamos me dijiste unas palabras. Fue un momento de apoyo.

En el futuro, espero que a dónde vayas estés contento y que disfrutes dónde vayas y visita Carabanchel de vez en cuando.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez**: En el anterior Pleno, el 21 de febrero de 2012, nos despedíamos de la Vocal Portavoz de Izquierda Unida, y figura en el Acta la siguiente frase: "al final, a todos nos llegará el momento de irnos de aquí. Supongo que el día que eso llegue, y nos llegará a todos, se me hará un nudo en la garganta, y será difícil despedirse"

Ese nudo, por descontado, lo tienes, Carlos, y nosotros también. Desde el Grupo Popular, los Vocales te agradecemos la elegancia, la coherencia, y el buen hacer, que ha sido mucho, para el buen funcionamiento del distrito de Carabanchel, y que las vecinas y vecinos de este distrito han ratificado en las elecciones municipales y autonómicas de Madrid.

Te marchas, por decisión, hacia otra responsabilidad, como Viceconsejero de Inmigración. Sabemos a que esta Consejería le corresponde establecer los mecanismos de coordinación de todas las políticas interiores de la Comunidad de Madrid, dirigidas al apoyo e integración de la población inmigrante, así como la creación y desarrollo de programas específicos que tengan por objeto la constitución de los fines anteriores.

Sabemos que es un reto, sabemos que es difícil pero a este puesto se llega porque se ha demostrado su valía, tanto personal como profesional. Desde este Grupo del Partido Popular, tu grupo, te deseamos de corazón éxito y fuerza.

Por favor, no olvides, a este tu barrio, sabemos que es y así será. Carlos, enhorabuena y éxito total en su nueva andadura como Viceconsejero de Inmigración.

La Representante de la Coordinadora de Asociaciones, **Dª Lourdes Hernández Ossorno**: Desde el año 1989, hemos estado juntos, por un lado y por otro. Yo, soy mayor y he estado siempre dentro del movimiento asociativo y hemos trabajado siempre por mejorar nuestro distrito y nuestro distrito ha ido mejorando.

A mí, me da mucha pena que no hayamos podido terminar el Centro de las Artes, conseguir que la Biblioteca se abra; conseguir el aparcamiento de General Ricardos.

Siempre hemos encontrado ese apoyo hemos luchado por mejorar el distrito.

Aquí nos tienes, seguiremos adelante y si nos necesitas, llámanos cuando quieras. Enhorabuena, y sigue adelante.

La Representante de la Asociación de Vecinos Carabanchel Bajo-San Isidro, **Dª Julia García Martínez**: Suerte, y no te olvides de Carabanchel.

**El Vicepresidente**: Me van a permitir, en mi condición de



Vicepresidente del Distrito, Presidente de este Pleno, que tome la palabra para hablar, también, sobre Carlos Izquierdo.

En principio, decirle a Carlos que llevas un equipaje, por lo que hemos podido oír, que te permite mirar al futuro con optimismo. No se va uno del todo cuando deja un legado, y cuando deja tan buenos amigos. Por lo tanto, esa parte de despedida, de despedida rotunda vamos a dejarla todos en lógica cuarentena.

El tiempo de Carlos Izquierdo en este distrito, se ha caracterizado por su buen hacer. Puede presumir que ese tiempo, en el espacio físico, en el espacio también humano que encontró, hoy, es sensiblemente mejor. Ese es un hecho incuestionable.

En la historia de Carabanchel, desde su incorporación, en el año 1948, en ese tiempo transcurrido, Carlos Izquierdo tiene una página brillante, una página escrita, y escrita desde la tenacidad, desde el trabajo y el compromiso con los carabancheleros. Puede presumir de eso, podemos presumir quienes podemos ya considerarnos legatarios de ese tiempo y de esa obra, aquellos que conociendo su ejecutoria, aquellos que podemos incluso testimoniar su pasado.

Sobre todo, yo creo que hemos coincidido en que hoy tomamos la palabra, Carlos, para alentarte en tu futuro en la política, futuro cargado de responsabilidades; esas responsabilidades que nos permiten hablar en esta casi despedida de un punto y seguido. Unas nuevas responsabilidades,

acordes también con la sensibilidad, Carlos, que siempre has demostrado; acordes con tu experiencia, con ese punto de equilibrio, de tacto, de sentido común que ha caracterizado tu intervención y, a fin de cuentas, tu servicio público. Presente siempre esa decisión, orientada hacia el interés general por encima de particularidades o por encima de personalismos.

Yo creo que, ahora, en esa nueva responsabilidad, en esa nueva área, ese paso por Carabanchel, esa experiencia acumulada será, sin duda, de gran importancia y de gran trascendencia.

De él, de Carlos, y ahora quiero decirlo en esa condición de Vicepresidente, de cuantos le han acompañado en ese apasionante tiempo, en la cercanía, también en la oposición, esas personas que son las que estando cercanas, nos sentimos ya, deudores.

No sé, a quién nuestra Alcaldesa le encomendará la responsabilidad. En cualquier caso, y estoy convencido que en este distrito, el de mayor población en este momento, quién venga, indefectiblemente, tendrá que seguir el camino que ha abierto Carlos Izquierdo. En esta casa, en esta casa de los madrileños y los carabancheleros, la impronta, la huella de Carlos Izquierdo es, y será, un referente.

Con estas palabras, te deseo mucha suerte, que dónde vayas sirvas, de forma tan extraordinaria como has hecho en Carabanchel, a los madrileños.



**El Presidente:** Vamos a dar comienzo el Pleno en su Sesión Ordinaria, declarando la apertura de la Sesión.

**Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria de 21 de febrero de 2012.**

**El Presidente:** Posición de voto.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **D. Carlos Gabaldón González:** A favor

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, **D. David Campo Acosta:** A favor.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz:** A favor. Con una modificación, en la página 58, en el primer párrafo, en la intervención de D. Agustín Peña Ramos dice "hacer uso de la dialéctica política queda legitimidad a lo técnico", y debería poner "hacer uso de la dialéctica política quita legitimidad a lo técnico".

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal de Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez:** A favor.

*(Sometida a votación la proposición que antecede, fue aprobada por unanimidad.)*

**El Presidente:** La Secretaría toma la palabra para darnos cuenta de modificación en el Orden del Día.

**La Secretaría:** El Grupo Municipal Socialista, ha presentado un escrito en el cual se retiran todas las iniciativas que se habían presentado para esta Sesión, solicitando se queden sobre la mesa y sean tratadas en el próximo Pleno.

Esto, afectaría a los puntos 2,3,4,5,6 y en el apartado de Impulso y Control, la parte de Preguntas, en el número 13.

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz:** Se justifica la petición de retirada, porque nosotros entendemos: primero, que hay una situación de, como se dice tradicionalmente en el sistema democrático, de cortesía parlamentaria. Segundo, por una cuestión fundamental y meramente instrumental; que es que las iniciativas que se aprueban, o se debaten en Pleno, y prosperan, son defendidas por el Presidente de la Junta Municipal ante los organismos correspondientes.

Dado que estamos en una situación excepcional, a expensas del nombramiento del nuevo Presidente o Presidenta de la Junta Municipal, entendemos que íbamos a generar sobre el Presidente en funciones, o Vicepresidente actual, una sobrecarga que no le corresponde desarrollar hasta que, o sea ratificado o sea nombrado. Por tanto, entendemos que en este Pleno no se deben debatir iniciativas.

Cómo no tenemos potestad sobre el resto de Grupos Políticos, sí que hemos entendido que era procedente retirarlas y dejarlas sobre la mesa para no tener que



pasarlas por registro nuevamente, y que serán debatidas en el próximo Pleno.

**El Presidente:** Agradecer su intención en el hecho de dejarlas sobre la mesa, lo que implica que se incorporan automáticamente en el orden del día de la próxima sesión plenaria, salvo que expresamente manifiesten lo contrario.

**Punto 2. Proposición n.º 2012/228892** presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando se inste a la Junta Municipal de Carabanchel y a los órganos competentes del Ayuntamiento de Madrid para que en la Semana del Cine Español de Carabanchel la participación de las entidades vecinales y el tejido asociativo del distrito tenga un papel primordial, rescatando la filosofía participativa original, donde la conexión directa con los vecinos y vecinas de Carabanchel sea el eje vertebrador de esta actividad cultural, evitando la mera mercantilización de las proyecciones cinematográficas.

*(La proposición que antecede quedó sobre la mesa para su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria)*

**Punto 3. Proposición n.º 2012/228916** presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando se inste a la Junta Municipal de Carabanchel y a los órganos competentes del Ayuntamiento de Madrid para que se adopten medidas

extraordinarias para atender el principal problema que padece la población de este distrito, el aumento desmesurado de personas desempleadas, incrementando la dotación presupuestaria municipal y los recursos para colaborar en las políticas activas de empleo, que es competencia exclusiva de la Comunidad de Madrid, pero que inexorablemente e inevitablemente se debe realizar mediante la colaboración y cofinanciación entre la administración local y la administración regional, realizando así una gestión política responsable para acometer los graves problemas de cohesión social que se están desarrollando ya en el distrito y que desgraciadamente aumentarán en un corto plazo de tiempo.

*(La proposición que antecede quedó sobre la mesa para su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria)*

**Punto 4. Proposición n.º 2012/228925** presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando se inste a la Junta Municipal de Carabanchel y a los órganos competentes del Ayuntamiento de Madrid para que realicen las gestiones necesarias para que la Policía Municipal incremente, desde una concepción de atención y servicio democrático a los ciudadanos, su presencia, desarrollando planes preventivos y aumentando sus servicios de vigilancia de la seguridad y de los derechos cívicos en las áreas de acceso, tránsito e influencia de los alumnos y alumnas de los



Colegios que hay en el distrito de Carabanchel.

*(La proposición que antecede quedo sobre la mesa para su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria)*

**Punto 5. Proposición n.º 2012/228935** presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando se inste a la Junta Municipal de Carabanchel y a los órganos competentes del Ayuntamiento de Madrid para que realicen las gestiones necesarias y muestren claramente su voluntad política de atender las necesidades de sus vecinos, ante el Ministerio de Fomento del Gobierno de España y, en su caso, otros órganos competentes de la administración, para que realice y se lleve a cabo el acuerdo aprobado por el pleno de la Junta Municipal de Carabanchel para realizar la inversión necesaria para dotar, al menos a la zona de este distrito que nos compete, de una Pantalla Vegetal en el tramo colindante con la M 40, así como dotar a esta zona de un área verde o parque público acorde con las necesidades de sus vecinos. Pudiéndose ampliar esta solución de Pantallas Vegetales a otras zonas del distrito que tienen en estos momentos graves problemas de contaminación acústica y el Ayuntamiento de Madrid es incapaz de resolver.

*(La proposición que antecede quedo sobre la mesa para su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria)*

**Punto 6. Proposición n.º 2012/228942** presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando se inste a la Junta Municipal de Carabanchel y a los órganos competentes del Ayuntamiento de Madrid para que realicen las gestiones, modificaciones e inversiones precisas y muestren su voluntad de atender las necesidades de sus vecinos y vecinas que utilizan el equipamiento de Madrid Río, dotando a esta zona, en este caso al tramo de Carabanchel que es el que nos compete, de un carril señalizado de uso para bicicletas y zonas de patinadores, ordenando racionalmente el tránsito por el parque y así poder evitar los problemas de convivencia que reiteradamente se están produciendo

*(La proposición que antecede quedo sobre la mesa para su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria)*

El Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernansanz**: Antes de entrar en el punto, y en base al criterio que hemos marcado y con que tenemos que ser coherentes, el Grupo Municipal Socialista no va a participar en el debate en ninguna de las iniciativas, y se va ausentar, aunque no sea físicamente, pero que quede como ausente en el sentido de voto de cada una de ellas.

**Punto 7. Proposición n.º 2012/0229480** presentada por



el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia interesando se inste a los órganos competentes un plan de actuación urgente para la limpieza y mantenimiento de la puerta de acceso a la Colonia de la Prensa.

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Daniel Gómez Pérez**: Estamos ante esta puerta, que es uno de los edificios singulares de este distrito, la cual tendría que estar cuidada por esta Junta Municipal.

Esta colonia, que empezó a construirse en 1913, tiene los pocos edificios de corte modernista que tenemos en nuestra ciudad, y uno de sus exponentes fundamentales es la puerta de entrada a dicha colonia, la cual empieza a tener un lamentable estado de conservación debido a la contaminación de la zona, que ha ennegrecido las paredes, y una colonia de palomas que anidad ahí dejando los restos orgánicos por toda la fachada. Los azulejos de época, con el nombre de la colonia, se han caído, afeando la fachada de entrada; los cinceles de madera necesitan tratamiento urgente ya que están muy deteriorados y podrían poner en peligro a los viandantes de la zona.

Por eso, pedimos a esta Junta que se inste al órgano competente en una rehabilitación del edificio, limpiando la fachada e instalando medidas antipájaros y restaurar el mural de azulejos que decoran dicha puerta.

El cuidado de nuestro patrimonio arquitectónico es una

labor fundamental de este Ayuntamiento, y esta Junta tendría que poner empeño en estos cuidados. Aquí, en Carabanchel, tenemos pocos edificios históricos a destacar y ya que son pocos tendríamos que poner empeño en sacarlos adelante y no ver, poco a poco, cómo se deterioran por la dejadez.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez**: La Dirección General de Patrimonio Cultural, Área de Gobierno de las Artes, lleva a cabo periódicamente las tareas de mantenimiento de los monumentos adscritos al Ayuntamiento. La puerta de acceso a la Colonia de La Prensa, goza de protección integral según se establece en las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana y por este motivo es objeto de conservación.

El Departamento de Patrimonio Histórico ha evaluado la situación actual de la citada puerta, y si bien nos informa que su estado es aceptable ha procedido a realizar las tareas de mantenimiento que se corresponden al primer trimestre del año. Se han quitado los excrementos de paloma y se está limpiando la fachada, eliminando las capas de pintura y grafittis.

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Izquierda Unida- Los Verdes, **D. David Campo Acosta**: Nosotros nos vamos a sumar a la iniciativa del Grupo Municipal Socialista y no vamos a intervenir en el resto de puntos del Orden del Día. Entendemos, nos parece razonable, entendemos que UPyD está en su legítimo derecho de



seguir adelante, es un derecho que le corresponde y puede ejercer pero entendemos la mínima cortesía a la que nos debemos nosotros. Por lo tanto, no vamos a intervenir.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Daniel Gómez Pérez**. Le quería decir, Sr. Muelas, que esta puerta no se ha tocado en los últimos tres años. Dio la casualidad que ayer sí, ayer, efectivamente, había una brigada de mantenimiento que estaba limpiando la fachada. Fíjese qué casualidad, que en tres años no se toca y justo un día antes del Pleno se arreglan los desperfectos, porque lo que han hecho es lavar la cara y nosotros pedíamos un mantenimiento integral.

De todas formas, presentar esta propuesta en el registro, hace una semana, y antes de debatirla aquí justamente se le lava la cara, no entendemos que es actuar de buena fe. Aunque solo se le haya lavado la cara, nosotros pedimos la rehabilitación completa de esta instalación.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez**: Las tareas de mantenimiento, como le he dicho, se realizan periódicamente por el Área de Las Artes. Por este motivo, se va a votar en contra de la proposición.

**El Presidente:** Posición de voto.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo Gabaldón González**: A favor

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Izquierda Unida- Los Verdes, **D. David Campo Acosta**: Abstención.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal de Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez**: En contra.

**El Vicepresidente:** Posición de voto del Grupo Municipal Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernánsanz**: Salvamos el voto.

**El Vicepresidente:** Pero su ausencia hay que interpretarla y se entiende que abstienen.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista, **D. Gabriel Calles Hernánsanz**: Se lo vamos a poner fácil, nos ausentamos.

*(En estos momentos y siendo las catorce horas cuarenta y ocho minutos se ausentan del salón de plenos el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Gabriel Calles Hernansanz y los vocales del Grupo Municipal Socialista, Dª Raquel Carrillo Pose, Dª Socorro Cimadevilla Nebreda D. Rafael José Vélez, D. Francisco José Moraga Seoane y D. Agustín Peña Ramos)*

*(Sometida a votación la proposición que antecede, no fue aprobada por mayoría de trece votos en contra del Grupo Municipal Popular, una abstención del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, y dos votos a favor del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia)*



**Punto 8. Proposición n.º 2012/0229492 presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia interesando se inste órgano competente la realización de las obras necesarias para crear un aparcamiento de motos en suelo de propiedad municipal, a la altura de los números 44 y 46 de la calle Antonio López.**

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Daniel Gómez Pérez**: Todos sabemos el autobombo que se ha dado en este Ayuntamiento a la circulación de las motocicletas.

Pero en este distrito solo hay dos aparcamientos, y los dos en la Avenida del Manzanares; solo dos para 250.000 habitantes. Donde ustedes ensancharon las aceras hace poco, en vez de servir al peatón ha servido para que los dueños de las motos aparquen en ellas: los tres metros que se ensanchó la calle en esta zona, está siendo utilizada por las motocicletas.

El tránsito de estas motocicletas por la acera está provocando un problema de seguridad a los viandantes y a los comerciantes que utilizan esta área. Necesitamos esta reserva de aparcamiento de motocicletas en la zona, pero no es el único sitio donde se necesitan en este distrito.

La Vocal del Grupo Municipal Popular, **Dª Mª del Mar Domene Roma**: Consultados los Servicios Técnicos del Área de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, se

nos confirma, efectivamente, la existencia de numerosas motocicletas estacionadas en la acera junto al paso del peatones semaforizado, situado a la altura del número 44 de la calle Antonio López.

Teniendo en cuenta este hecho, que acabo de exponerles, ya les adelanto que nuestro voto será en sentido positivo. Por ello, se instará proceder a la instalación de una reserva de estacionamiento de motocicletas en esta ubicación, al objeto de regular el aparcamiento de estos vehículos en la zona y que sí me gustaría ampliar con datos, porque no estoy de acuerdo con lo que usted ha comentado anteriormente.

Lo que ustedes llaman autobombo, nosotros le llamamos compromiso.

**El Presidente:** Una aclaración: el anuncio que hace de voto a favor, sería manteniendo el texto de la proposición. Sería en todo caso "instar", no al Concejal, sino como acuerdo de Pleno. Entendemos esa parte, y entendemos que no desvirtúa en absoluto el contenido de la parte dispositiva de la proposición.

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Daniel Gómez Pérez**: No tenemos nada más que añadir.

La Vocal del Grupo Municipal Popular, **Dª Mª del Mar Domene Roma**: Como les comentaba, ante lo positivo de nuestro voto, y ya que ustedes mencionan y traen a este Pleno esta proposición, decirles que el esfuerzo que se ha llevado a cabo por parte del



Ayuntamiento de Madrid, en esta materia, es más que evidente, atendiendo a todas las alternativas en cuanto a medios de transporte se refiere y fomentando la utilización de otros medios de transporte individual, alternativos al automóvil y al transporte público como son en este caso los vehículos de dos ruedas, principalmente por las ventajas indiscutibles que ofrecen, no solamente al tráfico rodado sino fundamentalmente al propio usuario, tales como su economía o rapidez en sus desplazamientos o facilidad a la hora de aparcar.

Por aportarles algunos datos, a lo que hacía referencia anteriormente, les diré que en los últimos años se ha realizado un importante esfuerzo en este sentido, creando alrededor de 4.000 nuevas plazas de estacionamiento para estos vehículos a objeto de fomentar la utilización para su uso por considerar lo beneficioso de su efecto sobre la circulación.

No solo eso, el Ayuntamiento de Madrid continúa con la instalación de nuevas reservas y la ampliación de muchas de las que ya existen. Considerando los últimos datos de diciembre de 2011, actualmente existen 455 reservas para motos que repartidas entre los distintos distritos superan las 5.400 plazas.

El Ayuntamiento de Madrid, en este sentido, y esta Junta Municipal trabaja constantemente en los mecanismos necesarios para mejorar la movilidad y la fluidez del tráfico, en una clara apuesta por el ciudadano, su comunidad y su ciudad

**El Presidente:** Posición de voto.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo Gabaldón González:** A favor

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Izquierda Unida- Los Verdes, **D. David Campo Acosta:** Abstención.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal de Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez:** A favor.

*(Sometida a votación la proposición que antecede, fue aprobada por mayoría de trece votos a favor del Grupo Municipal Popular, una abstención del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, y dos votos a favor del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia).*

**Punto 9. Proposición n.º 2012/0229493 presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia interesando se inste al órgano competente la ordenación de ejecución a los propietarios de las obras de conservación y mantenimiento de los terrenos situados entre la plaza de Almodóvar y la calle Zaida, para mantenerlos en estado de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, de acuerdo a la legislación vigente.**

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo Gabaldón González:** Respecto a la proposición, nuestro Grupo



Municipal ha detectado el mal estado de conservación de los terrenos y solares situados junto a la Plaza Almodóvar, lindando a la calle Zaida. La inclinación del terreno de esa zona está provocando un deslizamiento de la arena que hay en esos terrenos hacia la misma plaza.

Les puedo enseñar una foto, en la que pueden observar esos problemas. Esos solares están siendo utilizados por algunos vecinos como un aparcamiento, incluso hemos detectado en algunas épocas a personas viviendo en furgonetas que en el mismo solar estacionan.

Por otro lado, algunos vecinos utilizan esos solares para que sus perros depositen sus excrementos orgánicos, los cuales no son recogidos por los dueños de los perros. Sabemos que no es un problema en sí del Ayuntamiento, pero es un problema de los propietarios, provocando la acumulación de residuos y problemas de salubridad en la zona.

Hay que recordar que es plaza linda en un extremo a la Avenida de la Oca, uno de los ejes comerciales de nuestro distrito y que la apariencia y mal estado de ese solar deteriora la imagen de esta zona. Hemos constatado que la Plaza Almodóvar es usada por personas de elevada edad, y la arena que continuamente está ocupando dicha acera, especialmente cuando llueve, puede provocar caídas a los mismos.

Por otro lado, se han dado ocasiones en las que ha llovido con cierta intensidad que la arena ha

llegado hasta la Avenida de la Oca, en su esquina Plaza Almodóvar y calle Matilde Hernández. Es habitual constatar el mal olor de las alcantarillas situadas justo en esta zona, donde va a desembocar la arena que arrastra el agua al llover. Posiblemente, la arena obstaculice el correcto funcionamiento del alcantarillado.

Por esos motivos traemos esta iniciativa, para que en virtud a la Ordenanza Municipal, en su artículo 7, en actuaciones de conservación, en el punto 2 de la misma, que cita "a conservación en terreno y solares, tendrá por objeto el vallado el tratamiento de la superficie, la limpieza y salubridad".

Queremos "instar" a que se realicen esos trabajos en las parcelas situadas entre la Plaza Almodóvar y calle Zaida.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Popular, **D. Luis Fernando Muelas Gutiérrez**: El solar a que se refiere la proposición es de titularidad municipal, está incluido en el inventario de Patrimonio del Suelo, cuya gestión corresponde al Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Dicho área dice que dicho solar se limpia, regularmente, por el Departamento de Limpieza Urbana, al igual que se hace con la Plaza de Almodóvar.

Por tanto, le informo que no procede tramitar la orden de ejecución a la que se alude en su proposición.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo**

**Gabaldón****González:**

Lamentamos que el Grupo Popular se niegue a cumplir la Ordenanza Municipal, la cual ellos mismos ratificaron. Me acaba de comentar que ese solar está limpios. Mire, le acabo de enseñar una foto; en Madrid llevamos varios meses sin llover y si va, ahora mismo, a esta plaza, lo va a ver igual. No me diga que se está haciendo un mantenimiento adecuado del terreno, porque no es así. Es negar lo evidente.

Existe un problema de salubridad porque, efectivamente, los propietarios de los perros no recogen los excrementos. No sé cuántos meses llevará sin llover en Madrid, tres o cuatro meses. Yo, les rogaría que, por favor, se fijase y si no quieren aprobar la proposición no la aprueben, pero por lo menos insten al órgano competente para resolver este tema.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez:** Yo tengo otras fotos donde la limpieza es perfecta, y el Ayuntamiento mantiene los solares, que son de su propiedad, en niveles aceptables de limpieza y seguridad. A ello, destina gran cantidad de recursos, tanto materiales como personales.

Recientemente, se ha procedido a la actuación de limpieza y vallado en otros dos solares municipales en el distrito de Carabanchel, los dos muy próximos a esta Junta Municipal, en la Plaza de las Palmeras y en la calle Eugenia de Montijo.

**El Presidente:** Posición de voto.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo**

**Gabaldón González:** A favor

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida- Los Verdes, **D. David Campo Acosta:** Abstención.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal de Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez:** En contra.

*(Sometida a votación la proposición que antecede, no fue aprobada por mayoría de trece votos en contra del Grupo Municipal Popular, una abstención del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes y dos votos a favor del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia)*

**Punto 10. Proposición n.º 2012/0229503 presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia interesando se inste a la Junta Municipal del distrito de Carabanchel a que dote de material técnico deportivo homologado a los Centros Municipales de Mayores, para el desarrollo de las actividades físicas y deportivas que en ellos se realizan.**

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo**

**Gabaldón González:** Los Centros de Mayores en nuestro distrito, en general, funcionan bien como probablemente me remitan en su contestación con encuestas, estadísticas y grado de satisfacción por parte de los usuarios. Pero, como todo en esta



vida, hay que intentar mejorar y limar ciertos puntos en los que se detectan fallos.

Un usuario, observó deficiencias en los utensilios que se emplean en las clases de gimnasia del Centro San Vicente de Paúl, y mandó una carta a la Dirección General de Mayores y Atención Social, le respondió Dª Rosario Méndez Vaquero y le comunicó. "en los talleres de gimnasia se han recogido las ideas originales para reciclar materiales de uso cotidiano y al alcance de todos para convertirlo en elementos útiles para ejercicio físico; se han utilizado botellas llenas de arroz, guías telefónicas atadas con precinto, palos de escoba, etc.

Sabemos que se han utilizado hasta, para usarlas como escalone,. Ha habido suerte y no ha habido ningún accidente, ni con las guías ni con las botellas.

Seamos serios en el distrito, dotemos a todos los Centros de Mayores con los mismos elementos para el desempeño de actividades deportivas, de igual manera como ocurre en todos los distritos de Madrid. Es intolerable que unos ciudadanos disfruten de material apropiado, y en otros se tengan que buscar la vida cogiendo palos de fregona en la basura; manifestaciones de usuarios a este Vocal.

¿Por ser ecológicos?. Si quieren ser ecológicos en ese aspecto en el Ayuntamiento de Madrid, comuníquenlo a todos los Centros de Mayores de todos los distritos a que usen los mismos materiales ecológicos y no homologados.

Con esa iniciativa solo pedimos que todos los Centros de Mayores del distrito, sus usuarios, disfruten del material homologado para realizar sus actividades de gimnasia y, en especial, se subsanen las deficiencias del centro en que han detectado estas deficiencias, únicamente.

**La Vocal Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Popular, Dª Beatriz Ocaña Rincón:** Actualmente en el distrito de Carabanchel hay cinco Centros Municipales de Mayores, con un total de 20.847 socios, con la siguiente distribución: CMM Francisco de Goya: 3900 socios; CMM Monseñor Oscar Romero: 6712 socios; CMM Rorger de Flor: 2655 socios; CMM San Vicente de Paúl: 4940 socios; Tierno Galván: 2640 socios.

Existe dentro de los Centros de Mayores un abanico de edades heterogéneo, con necesidades y aficiones diversas, desarrollándose por tanto dentro de la programación de cada centro un variado e importante número de actividades y talleres. Como ha dicho, funcionan muy bien.

Entre los más numerosos se encuentran los talleres de actividad física y de gimnasia con una participación todos ellos muy elevada. Además se realizan otros talleres como: yoga, bailes de salón, sevillanas, terapia ocupacional, manualidades y marquería, pintura, poesía, cuenta cuentos, cante y guitarra, castañuelas...etc.

Para el desarrollo de este volumen de talleres se requieren de importantes recursos materiales y humanos, siendo



necesaria la contratación de monitores para el desarrollo de los mismos. Así mismo estos talleres son totalmente gratuitos para las personas mayores participantes, señalándose que la necesidad de material es muy extensa y variada, realizándose un esfuerzo permanente para poder seguir ofreciendo, en las mejores condiciones, a las personas mayores del distrito este número de actividades.

En cuanto al material utilizado en algunos de los talleres de gimnasia, como en la utilización de pesas y picas con materiales reciclados (botellas llenas de arroz, palos de escoba) se ha conseguido una buena funcionalidad. En ningún momento hay riesgo, no se desprenden riesgos, ni es perjudicial para nadie, por lo que no se tiene en cuenta, tanto el valor estético como la eficiencia y posibilidad de cubrir estas necesidades. Hay que buscar el beneficio de todos los socios de los centros.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo**

**Gabaldón González:** Le voy a enseñar alguno de los utensilios que emplean nuestros mayores en este distrito para realización de actividades físicas y gimnasia de mantenimiento, en concreto en ese centro.

La fotografía son palos de fregona, que tendrá su procedencia, bien del cubo de basura, de particulares, de su propio domicilio cuando hay que tirarlos, porque sencillamente ya no valen para su uso para el que están inicialmente fabricados.

Le he comentado anteriormente que en otros centros, efectivamente, hay cosas que están bien hechas, todo hay que decirlo. Yo le estoy concretando algún tipo de detalles y con estos palos, que le estoy enseñando las fotografías, una usuaria tuvo un corte en la mano.

Entiendo que está muy bien el reciclaje, pero o se hace para todo Madrid o, al menos, en el centro donde se han detectado estos fallos vamos a intentar remediarlo. Yo creo que es lo mínimo que podemos hacer para dar homogeneizar los derechos que, en teoría, tienen los usuarios de los centros. No tenemos que pensar que una persona que vive en el Barrio de San Isidro, es distinto a una persona que vive en el PAU de Carabanchel, .

Y hago especial referencia, al Centro de San Vicente de Paúl.

La Vocal Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Popular, **Dña Beatriz Ocaña Rincón:** Tengo que repetirle que no se desprenden riesgos, ni es perjudicial.

El objetivo básico de estos centros es potenciar la participación del mayor en la vida social, prevenir su deterioro biopsicosocial. Este objetivo se materializa mediante realización de actividades de ocio, utilización del tiempo libre saludable y la calidad para nosotros es indispensable y nuestro deseo es dar todo lo mejor a los mayores.

En ningún momento ha habido demandas ni quejas Dígame, qué número de demandas y quejas tiene de los



socios. Todo lo contrario; el grado de satisfacción es muy bueno de todos los socios.

**El Presidente:** Una matización final, que está en el ambiente. Las propias palabras, en este caso de la Portavoz del Grupo Popular, y habrá que ver la conveniencia de que se continúe trabajando con este tipo de utensilios, o no.

En cualquier caso, lo que ha expresado es cual es la posición del grupo respecto a su proposición.

**El Presidente:** Posición de voto.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo Gabaldón González:** A favor

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Izquierda Unida- Los Verdes, **D. David Campo Acosta:** Abstención .

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal de Popular, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez:** En contra.

*(Sometida a votación la proposición que antecede, no fue aprobada por mayoría de trece votos en contra del Grupo Municipal Popular, una abstención del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes y dos votos a favor del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia)*

**Punto 11. Dar cuenta del Catálogo separado del año 2011 del Distrito de Carabanchel correspondiente a**

los bienes muebles de valor inferior a 6.000 euros.

**El Presidente:** Se da cuenta del mismo.

**Punto 12. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por la Gerente del Distrito, durante el mes de febrero de 2012, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.**

**El Presidente:** Se da cuenta del mismo.

**Punto 13. Pregunta nº 2012/228951** presentada por el Grupo Municipal Socialista en relación a cuáles son los criterios, las funciones, las prioridades, las instrucciones y los servicios que tiene encomendado el Servicio de Limpieza Rápida del Ayuntamiento de Madrid después de la celebración o realización de actos, espectáculos o eventos con un volumen importante de participación, en toda la zona y perímetro de la plaza de Vista Alegre del distrito municipal de Carabanchel.

*(La pregunta que antecede quedó sobre la mesa para su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria)*

**Punto 14. Pregunta nº 2012/229481** presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia en relación a cuáles son los motivos en los que se basa el Departamento de Movilidad del



**Ayuntamiento de Madrid para denegar en Carabanchel el permiso para realizar el Desfile de Carnaval por las calles del distrito, cuando en otros distritos sí se autoriza.**

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Daniel Gómez Pérez**: Se da por leída.

El Vocal del Grupo Municipal Popular, **D. Miguel Sánchez Recio**: Creemos que el Grupo de Unión, Progreso y Democracia se refiere a la solicitud presentada por varias asociaciones de Carabanchel Alto, en fecha 25 de enero de 2012, para la realización de un pasacalles el sábado 18 de febrero de 2012, desde las 12:00 a las 14:00 horas.

El distrito recibió el 16 de febrero una nota interna de la Coordinación de Actos Públicos, en la que nos comunicaban que la Dirección General de Sostenibilidad y Movilidad había emitido informe desfavorable en el que se hacía constar literalmente: "no se considera oportuna la realización del pasacalles a la vista de la solicitud presentada. El itinerario propuesto por la organización, recorre algunas vías preferentes de comunicación de la ciudad, con lo que esto supone para la ordenación del tráfico de la misma. También, hay que tener en cuenta la grave afección al transporte público de la zona ya que numerosas líneas de autobuses de la EMT y líneas periféricas discurren por esta zona".

Esta información fue notificada a los solicitantes, de manera motivada y con el literal

de la Dirección General de Sostenibilidad y Movilidad, más arriba mencionada.

El Vocal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Daniel Gómez Pérez**: Ante esta respuesta, solo caben dos preguntas.

La primera. ¿Por qué en otros distritos se autoriza, y aquí no?. Y la segunda, yo creo que es más evidente ¿Por qué los cortes de movilidad que hubo en la Castellana y en la calle Alcalá, cuando se hizo ahí el pasacalles, no provocan problemas de movilidad y los de las calles del distrito de Carabanchel, sí?.

Esto huele, una vez más, a poner todo tipo de trabas a unas asociaciones de un corte político diferente al suyo. ¿Cómo no van a estar en contra de ustedes, si ustedes no hacen nada más que generarles trabas a sus reivindicaciones?.

Aquí, en Carabanchel, nos quedamos sin desfiles de Carnaval; ni qué decir tiene, tampoco se realizó la cabalgata de Reyes oficial del Ayuntamiento, que en otros distritos sí se realizó. Pero es este, y esta Junta es la que tampoco deja que los vecinos de este distrito, por iniciativa propia, hagan las suyas.

Son ustedes los que tienen que cambiar esta vara de mediar. Además, en estos momentos de crisis financiera, la cual tiene este Ayuntamiento, lo que tendría que dar es facilidades de todo tipo para que los propios vecinos hagan las suyas.



Ya que las van a seguir prohibiendo, búsquense una excusa para su respuesta que no provoque mofa, que es lo que produce.

El Vocal del Grupo Municipal Popular, **D. Miguel Sánchez Recio**: La decisión se ajusta a derecho y es lo que le he explicado anteriormente. Creo que la pregunta se la he contestado bien.

**Punto 15. Pregunta nº 2012/229482 presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia en relación a qué fiestas populares se van a celebrar en el Distrito de Carabanchel y con qué importe y partida presupuestaria se van a realizar y cómo se va a organizar la participación vecinal.**

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo Gabaldón González**: Se da por leída.

El Vocal del Grupo Municipal Popular, **D. Miguel Sánchez Recio**: Como consecuencia de las dificultades económicas y presupuestarias para 2012, el distrito de Carabanchel ha tenido que reducir, notablemente, las actividades lúdicas y de esparcimiento, así como las fiestas populares.

No obstante, y dada la naturaleza de la Fiesta de San Isidro, cuyo ámbito excede ampliamente a Carabanchel, al tratarse del patrón de la capital, se ha montado mecanismo para mantener estas arraigadas fiestas. A tal efecto, se ha diseñado diversas actuaciones y actividades

que serán asumidas por los adjudicatarios del contrato que gestionará las Fiestas de San Isidro, de manera que el coste para el distrito será, prácticamente inexistente.

El distrito realizará funciones de supervisión y control de todas las actividades e instalaciones, garantizando la calidad y sujeción a la normativa vigente en todas ellas.

Respecto a la participación vecinal, se realizará de manera similar a ediciones anteriores, a través de distintos situados en el recinto de "San Isidro" de aquellas entidades representativas de la zona y que lo soliciten.

El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, **D. Carlos Domingo Gabaldón González**: Me parece curioso, que el despilfarro de todos estos años sirva de excusa perfecta para reducir la participación vecinal a los vecinos del distrito en la realización de sus fiestas. Económicamente, la situación sabemos que está más que complicada, tanto a nivel local como estatal, algo tendrá que ver los gobernantes actuales, y cómo no los anteriores, que han engañado a los ciudadanos dando cifras equivocadas de déficit. Tal para cual, unos antes y a lo mejor otros ahora.

Possiblemente, este año algunas asociaciones vecinales quieran realizar algún tipo de fiesta local, a cuenta de ellas mismas, involucrando a los vecinos y comerciantes de la zona a su realización. Lo único que espero, es que el nuevo Concejal facilite a los vecinos los permisos



de movilidad y seguridad necesario para la realización de las mismas, en caso de que las asociaciones vecinales consigan autofinanciación adecuada para realizarlas.

Como comentario curioso, aunque se ha retirado inicialmente la primera iniciativa de este Pleno por parte de los compañeros del Grupo Socialista, me parece curioso que acabemos como empezamos, hablando en este Pleno de aumentar la participación ciudadana en eventos como la "Semana del Cine" de Carabanchel, con una iniciativa Socialista potenciada por UPyD, no solo aquí sino que la llevamos en el Pleno de enero y terminamos diciendo a los vecinos que se eliminan las fiestas de su barrio.

Lo único que le pido, por favor, es que me digan con qué importe y partida.

El Vocal del Grupo Municipal Popular, **D. Miguel Sánchez Recio:** Usted, habla de crisis financiera y en el Ayuntamiento de Madrid habla de despilfarro político, también habrá que hablar de los de ustedes, porque el eurodiputado Francisco Sosa, diputado de UPyD, tiene cuatro asesores; ni uno, ni dos, ni tres, sino cuatro. Tiene un sueldo de 15.000 euros al mes.

\* \* \* \*

Por orden de la Presidencia  
LA SECRETARIA DE LA JUNTA  
MUNICIPAL

M<sup>a</sup> de los Ángeles De Dios San Román